

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 126167875 de CRONON MARIANA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 126167875 de CRONON MARIANA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 126167875 de CRONON MARIANA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 126167875 de CRONON MARIANA del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 117680041 de IZA LUIS del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20761 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**  
**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA CARVAJALTRADE**

Se comunica al público que la compañía CARVAJAL S.A. ECUADOR COMERCIALIZADORA CARVAJALTRADE aumentó su capital en US\$ 446.592 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de octubre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4559 de 28 NOV. 2002

El capital actual suscrito de US\$ 919.027 está dividido en 22'975.675 acciones de US\$ 0.04 cada una.

Quito, 28 de noviembre del 2002

**Dr. Roberto Salgado Valdez**  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

02/20760 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**  
**CONSTITUCION SIMULTANEA DE PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.**

La compañía PUBLICACIONES CARVAJAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de octubre del 2002, fue aprobada por la superintendencia de compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.4514 de 26 NOV. 2002.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.  
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000 dividido en 5.000 acciones de US\$ 1 cada una. Y capital autorizado es de US\$ 10.000  
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La edición y elaboración de directorios telefónicos, comerciales e industriales o de cualquier otra clase y la edición y elaboración de directorios contratados por terceros, con la sociedad.

Quito, 26 de noviembre del 2002

**Dra. Esperanza Fuentes de Galindo**  
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

02/20759 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 811765 otorgada por nosotros a: Camilo Diego María Florencia.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 9863375 otorgada por nosotros a: Zapata Víctor Raúl.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 9747578 otorgada por nosotros a: Susana Paucar Luis Paquillas Gómez Mariana del Plan.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la chequera ca. # 8530894, cheque No. 109 al 111 y 119 y 124.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 10432680 otorgada por nosotros a: Guanopelté Kalmayá Carmen Mercedes.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la chequera ca. # 9720103, cheque No. 482 girado por Del Pozo Castro Juan.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 10432680 otorgada por nosotros a: Guanopelté Kalmayá Carmen Mercedes.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la chequera ca. # 6189511, cheque No. 781 girado por Noriega Merchán Irene.  
02/20256 (14) a.c.

**CITIBANK**

QUEDA ANULADA  
Por pérdida el cheque No. 6688 por USD \$ 1.015,00 de la Cia. Cie. No. 11425011 de TABACALERA ANDINA S.A. TANASU, Beneficiario CORREA ORTEGA YLLAMA del Citibank S.A. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.  
02/20763 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida el cheque No. 101992 por USD \$ 115,51 de J.C.A. Cie. No. 79758018 de INSEPEC CIA. LTDA. Beneficiario ESTERIL del Citibank S.A. Quien tenga derecho deberá reclamar

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 811765 otorgada por nosotros a: Camilo Diego María Florencia.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 9863375 otorgada por nosotros a: Zapata Víctor Raúl.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 9747578 otorgada por nosotros a: Susana Paucar Luis Paquillas Gómez Mariana del Plan.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la chequera ca. # 8530894, cheque No. 109 al 111 y 119 y 124.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 10432680 otorgada por nosotros a: Guanopelté Kalmayá Carmen Mercedes.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la chequera ca. # 9720103, cheque No. 482 girado por Del Pozo Castro Juan.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 10432680 otorgada por nosotros a: Guanopelté Kalmayá Carmen Mercedes.  
02/20256 (14) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados del extravío de la chequera ca. # 6189511, cheque No. 781 girado por Noriega Merchán Irene.  
02/20256 (14) a.c.

**CITIBANK**

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 110173467 de Luz María Cando Piguay emitida por Mutualidad Pichincha.  
02/20748 a.r.

Para los fines consiguientes, se pone en conocimiento de los señores de cambio a favor de Ing. ARTURO PARAMO, aceptada por el Dr. FRANKLIN LEÓN FERNANDEZ, por los valores de \$750,00 y \$1.000, vencimientos 31 de Junio del 2002 y 31 de Julio del 2001, respectivamente. -Certifico.-  
Lotto Wilson Caba V. SECRETARIO COMISARIA PRIMERA NACIONAL DEL CANTON QUITO  
02/20714 a.r.

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 001-02779-2 de Meny Utreras, Jaraís.  
02/202579 (4) a.c.

**Uni Banco**  
UNIBANCO

El Unibanco comunica al público que por sustitución se va a proceder a emitir los cheques girados contra este Banco y cuya características son las siguientes: No. 2198. Valor: \$ 158.17. Girador: Coac. Tendi 14 de marzo. 02/20256 (13) a.c.

**BANCO MIM**  
JARAMILLO ARTEAGA

QUEDA ANULADA  
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 8017188019 de ESPINOSA SUAREZ CARLOS HUMBERTO del BANCO MIM JARAMILLO ARTEAGA. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.  
02/20764 a.r.

**ANULACIONES**

Queda anulado en el Banco Amazonas la póliza N° 0303090065 perteneciente a Carlos Inacio Suárez Peñaflorera por pérdida.  
02/20147 a.r.

Queda anulado por pérdida de la libreta de ahorros N° 114062467 de Silverio Chacaguano Matiganga del Banco de Machala. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación.  
02/20734 a.r.

ANULACION  
Se pone en conocimiento de la Ciudadanía que la acción N° 360, certificado N° 368 del CLUB CAMPESTRE S.A. y perteneciente a Carlos Eduardo Bermejo Vaca se ha extinguido. Por lo tanto dicha acción queda anulada por pérdida.  
02/20742 a.r.

Anulo libreta de ahorros # 110173467 de Luz María Cando Piguay emitida por Mutualidad Pichincha.  
02/20748 a.r.